

LEED
Y PROPAGAD
EL IDEAL GALLEGO

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.151 VIERNES, 21 DE AGOSTO DE 1936 Avenida de Rubine, 10. Tlf.: Dirección y Redacción 1177. Admón., 1542

Enérgica conminación alemana al Gobierno de Madrid

Millán Astray debe venir

El glorioso general don José Millán Astray está en España. Hombre de temple genuinamente español, patriota excelso y caudillo abnegado, en las lejanas tierras americanas le encontró esta sacudida de todo lo español que es el movimiento nacional y a España vino para poner al servicio de la Junta de Burgos, lo que es tanto como decir al servicio de España, su espada, su energía indomable y su sangre patriota.

La figura prócer del ilustre general coronés, más prócer porque lleva señales bien claras de cómo se lucha y se vierte la sangre por España, ha vuelto a pasear por los campos y por las ciudades hoy levantadas en fervores patrios. Su palabra cálida, que tantas veces enarboló a las tropas para la conquista de laureles y honores, ha vuelto a resonar con estremecimientos viriles. Ni sus muchas heridas, ni sus mutilaciones gloriosas, ni la injusticia con el cometido en los pasados tiempos de vergüenza y oprobio, han amenguado su coraje ni han debilitado su afán español. Viene, como un soldado más, a luchar por España y a morir por España.

Creemos interpretar el sentir de Galicia entera al formular el ruego que nos vamos a permitir hacer a las autoridades militares: el de que se le invite a visitar La Coruña, su Patria chica. La Coruña está en deuda con uno de sus hijos más preclaros. Le debe un homenaje, que en estas horas de supremas vibraciones patrias debe pagarle. Homenaje que sería también al Ejército de España, del que tan glorioso representante es Millán Astray; a la varonil Legión, obra suya y en la que influyó las esencias más puras de su espíritu, lo que está demostrando en esta segunda y definitiva Reconquista que ha emprendido España, y, también, al glorioso general Franco, caudillo de la España inmortal, lechura de Millán Astray, a cuyo lado, compartiendo durante tantos años el mando de la Legión, fué forjando ese sendero de esperanzas que España entera ha cifrado en él en estas horas decisivas.

Millán Astray debe venir a La Coruña para enervorizarnos y para percibir nuestro fervor, para recibir el homenaje que Galicia le debe y para contestar desde aquí, desde el mismo corazón de Galicia, a las

"Haremos fuego sin avisar si lo del 'Camerum' se repite"

Han salido de puertos de Alemania un acorazado, dos cruceros y cuatro contratorpederos

Los dos bombardeos de barcos mercantes por los piratas del Frente Popular, considerados criminales

Se consideran como sendas violaciones de los pactos internacionales en materia de tráfico marítimo

La agresión ha causado una enorme impresión en toda Alemania

BERLIN, 20.—El almirante de la flota alemana del Mediterráneo ha dirigido al Gobierno rojo de Madrid un radiograma concebido en los siguientes términos: "Hace poco tiempo, un buque 'español' al servicio de V. E., el 'Cervantes', canoneó al buque mercante alemán 'Sevilla' cuando navegaba en aguas mediterráneas. Ahora, otro buque de la escuadra gubernamental, el 'Libertad', canonea, detiene y registra a otro de nuestros buques mercantes, el 'Camerum'. Estos dos actos los consideramos como criminales, y he dado órdenes a todos los buques de guerra bajo mi mando que 'hagan fuego inmediatamente, si este caso se repite'."

SALEN SIETE BUQUES DE GUERRA

BERLIN, 20.—Radio Berlin ha declarado esta noche que toda la Prensa alemana, refiriéndose a la agresión al "Camerum", afirma que no puede ser tolerada por ningún pueblo civilizado. Esta noche el ministro alemán de la Reichswehr ha ordenado la salida de Kiel y de otros puertos alemanes de un acorazado, dos cruceros y cuatro contratorpederos con instrucciones especiales para que no se repitan actos de esta naturaleza.

coardes injurias vertidas desde el micrófono de Bilbao, que llamó "tierra de mariscos" a una región que ha producido exponentes tan claros de la virilidad española como Franco y como Millán Astray.

BERLIN, 20.—En las últimas horas de la madrugada de ayer la emisora nacional alemana confirmaba el incidente ocurrido al vapor "Camerum". Este buque salió de Génova con rumbo a Cádiz para recoger a los súbditos extranjeros que se hallan en dicho puerto español, pero a siete millas y media del puerto de Cádiz, el "Camerum" fué detenido por dos buques de guerra españoles al servicio de los marxistas: el submarino "C-8" y el crucero "Libertad". El navío alemán fué registrado y después le obligaron a cambiar de rumbo. El registro del vapor alemán en alta mar, fuera de la zona de tres millas, por los buques de guerra bocheviques, constituye un caso increíble—dice la emisora de Berlin—que Alemania no debe tolerar. Es inaceptable que los comunistas españoles menosprecien la libertad de los mares y el derecho internacional del comercio.

Un periódico germano hace notar que el crucero "Libertad" fué uno de los buques que al principio de la guerra civil se sublevaron contra la oficialidad, que fué asesinada por la marinería. Los cadáveres han sido arrojados al mar. Trátese, por consiguiente, de un buque pirata. Este incidente demuestra también claramente la impotencia del Gobierno rojo de Madrid para contener a sus masas.

ENORME IMPRESION EN ALEMANIA

PARIS, 20.—Radio Colonial francesa, en su emisión de las cinco y media de esta tarde, facilitada por el Quai d'Orsay, dijo que se había producido un incidente con Alemania. Se espera que el asunto se resuelva sin complicaciones, pero es un incidente desagradable. Crea algunas dificultades para la buena marcha de la neutralidad. El barco "Camerum" que se dirigía a Cádiz, fué atacado por el crucero "Libertad" y un submarino al servicio del Gobierno de Madrid. La noticia produjo viva impresión en Alemania.

Los periódicos alemanes dicen que ello constituye una violación flagrante de los tratados internacionales, ya que el incidente se ha producido fuera del mar territorial; rotura, por tanto, de pactos internacionales. Este inculcable hecho prueba que el Gobierno de Madrid nada puede contra sus gentes desmandadas, que obedecen a la anarquía.

DISPARARAN SIN PREVIO AVISO

LONDRES, 20.—Radio Dventry, a las seis de esta tarde, confirma la agresión de que fué víctima en el día de ayer el buque alemán "Camerum", y agrega que el Gobierno de Berlín ha dado órdenes al comandante del barco de guerra alemán "Deutschland", que se encuentra ahora en aguas del Mediterráneo, para que radiografiase inmediatamente al Gobierno rojo de Madrid que, de ahora en adelante, todo buque mercante alemán que navegue por el Mediterráneo será escoltado por un buque de guerra de su país.

El Gobierno de Berlín dice también que, caso de que se reproduzca el incidente, los buques tienen órdenes de disparar sin previo aviso contra los barcos piratas.

Madrid afirma, como excusa del incidente, que ordenó la detención del "Camerum" por tener declarado el bloqueo en todos los puertos españoles del Mediterráneo. Pero en su emisión de esta tarde, Londres hace resaltar que las leyes internacionales no reconocen un bloqueo, al menos que éste se pueda llevar eficazmente a la práctica. Lo que no puede hacer el Gobierno de Madrid, que no tiene dominio en sus restantes puertos españoles.

LONDRES, 20.—Radio Londres decía esta noche que Alemania ha añadido un acorazado más a las reservas ya hechas en su contestación a la nota francesa de no intervención. La cláusula se refiere a que el Gobierno de Madrid ha de dar una explicación que satisfaga a Alemania por la agresión de que fué víctima el buque alemán "Camerum".

LA ACTITUD ALEMANA

LONDRES, 20.—La respuesta alemana a la proposición francesa de no intervención ha sido muy bien recibida en Inglaterra. El "Daily Telegraph" escribe que es muy acertada la objeción hecha por Alemania relativa a la prohibición de exportar armas a España por casas particulares.

Los periódicos franceses también se muestran conformes con la respuesta alemana, pero dicen que al Gobierno Blum le será muy difícil impedir la salida de voluntarios del Frente Popular para España.

"Il Giornale d'Italia" manifiesta su conformidad con la respuesta del Reich sobre la no intervención en los asuntos españoles, pero advierte que no se puede observar una estricta neutralidad con respecto a España si no hacen esto mismo todos los Gobiernos. El periódico italiano destaca que la mayor parte de los aviones que poseen los comunistas españoles son franceses. La neutralidad que los franceses piden de las demás naciones se viola constantemente por ellos mismos. En la ciudad de Toulouse hay un puesto de socorro para los comunistas españoles.

Para terminar—añade "Il Giornale d'Italia"—el ministro francés de Relaciones Exteriores, en un discurso que pronunció últimamente, exhortó a sus compatriotas a prestar ayuda a los que en España asesinan y destruyen todo lo existente.

ITALIA CONCENTRA LA AVIACION

BOGOTA, 20.—La United Press ha cableografiado esta madrugada que, según afirma la Prensa europea, Italia ha concentrado sus fuerzas de Aviación y que está preparada a todo evento.

ITALIA NO HA CONTESADO AUN

PARIS, 20.—Una buena parte de la emisión de las cuatro y media de la tarde de la Radio Colonial francesa ha estado dedicada al examen de la situación internacional en lo que se relaciona con los sucesos que se están desarrollando actualmente en España. Declara dicha emisora que el Gobierno italiano no ha contestado todavía a la nota francesa sobre la neutralidad de las potencias, y añade que prosiguen las conversaciones entre el embajador de Francia en Roma y el conde Ciano, ministro italiano de Negocios Extranjeros.

Inglaterra ha ratificado su acuerdo de prohibir la exportación de aviones, tanto militares como civiles, a los dos bandos beligerantes. El Gobierno de la República Argentina, por su parte, ha adoptado medidas para mantener su neutralidad, y el de Perú ha declarado que está dispuesto a colaborar con los demás pueblos suramericanos en la búsqueda de una



Don José Oriol Anguera de Sojo, ex-ministro del Trabajo, asesinado por los marxistas catalanes

solución que ponga fin a la lucha.

ADHESIONES A LA NOTA FRANCESA

PARIS, 20.—Los países que se han adherido a la nota francesa sin reservas son Rusia, Bélgica, Checoslovaquia y Yugoslavia.

LA BANDERA PORTUGUESA, EN BADAJOZ

GADAJOZ, 20.—Se ha izado la bandera portuguesa al lado de la española.

Así se demuestra la simpatía que en esta región se siente hacia la vecina República.

PICOTAZOS

LA radio de las mentecateces—hemos citado a Unión Radio, de Madrid—decía ayer que el gobernador—"yo lo que sea"—de Málaga había tomado medidas para perseguir a los malentados.

¡Qué lástima!... Como la noticia se confirma y se deciden a aplicar esas medidas, no van a encontrar las columnas andaluzas ni un solo marxista que les haga frente.

VICTORIAS marxistas.

La emisora de la impudicia y de la desvergüenza—hemos vuelto a mencionar a la Unión Radio, de Madrid—daba ayer tarde con todo estrépito—llegó a repetirse por dos veces para que nadie quedase sin conocerla—la noticia de una "descomunada victoria" del Frente Popular. Poco más o menos, decía: "En Alcalá del Valle, en la provincia de Málaga, una columna mandada por el brigada de carabineros don Santiago Trujillo ha derrotado a fuerzas 'fascistas', a las que apresó diecinueve caballerías con cargas de trigo, cinco reses vacunas y cuatro prisioneros".

Mal debe de andar de geografía el "speaker" del Frente Popular cuando sitúa en Málaga un pueblo que pertenece a Cádiz. Pero, prescindiendo de menudos detalles: ¿no les da a ustedes en la nariz esa noticia un asedado tujillo a "razza" de bandidos?

Porque entablar "descomunado combate" para apoderarse de cinco terneras y de docena y media de cargas de trigo es una "azaña" que no la mejoran ni Bayo, ni Riquelme, ni Mangada. Y conste que lo de bandidos no va por ellos. De ellos, al fin y al cabo, el que menos llegó ya a capitán.

PRÍETO el inmundado, con su pañada rebosante de grasa y su descomunada barriga, sigue dando llamantés pruebas de su amor al obrero y de su devoción a la democracia republicana. Mientras los pobres ilusos a los que tan miseranda

biamente arrastró a la lucha caen en el frente o se mueren de hambre en las ciudades no dominadas por el Ejército, Prieto no tiene más preocupaciones que la de la huida y la de hacer granjería y motivo de lucro de la guerra civil.

El lector ya conoce el último "gesto" de este miserable: retrasa la conversación con su hijo—de tal palo, tal astilla—para que las noticias que él da sean exclusivas de "El Liberal", de Bilbao, y para que ningún otro periódico bilbaíno—¡¡ cuenta que hoy son todos del Frente Popular!—pueda hacerle competencia en las informaciones.

No es nueva en Prieto esta mezquindad moral. No olvidemos que, cuando la huelga de Artes Gráficas de Madrid, quiso fletar un autobús rápidamente para invadir a Madrid con sus periódicos y hacer, a cuenta de la huelga por él decretada, un buen negocio.

GALERIA de frases célebres:

"¡Están con el agua al cuello!"

HABRA observado nuestro discreto lector que, desde hace ya bastantes días, no ha vuelto a saberse nada de Paco el Largo.

¿Qué será de él?... ¿Se habrá metido una vez más debajo de un colchón para no oír los tiros, que tan nervioso le han puesto siempre?

CON bronce de cañones y piedra de la Sierra del Guadarrama va a ser erigido en Burgos un monumento a la memoria de Rodrigo Díaz de Vivar y de los "ciéds" que, por la salvación y la gloria de España, han caído o pueden caer en la batalla.

Valor de símbolo de esta gesta heroica y nacional tiene ese monumento. Fortaleza de piedra, temple de bronce... Así son los hombres que por España luchan. Con honores así España será, porque todos tenemos la firme voluntad de que sea.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

A partir del primero del corriente mes, los periódicos "EL FARO DE VIGO" de Vigo, "LA VOZ DE GALICIA" de La Coruña, "EL PUEBLO GALLEGO" de Vigo, "EL IDEAL GALLEGO" de La Coruña, y "LA TARDE" de Vigo, teniendo en cuenta la considerable subida del costo de oda clase de materiales y servicios se ven en la necesidad de aumentar en CINCUENTA CENTIMOS el precio actua de la suscripción mensual, pero respetando los derechos adquiridos de los que hubieren pagado por anticipado el trimestre, semestre o año. Esperamos de nuestros abonados encuentren justificadísimo este aumento y que seguirán honrándonos con su confianza.

La Enseñanza primaria se normalizará el 1 de Septiembre

Exaltación, en las escuelas, del patriotismo sano y del entusiasmo por la España nueva

Serán sustituidos cuantos maestros hayan propagado ideas antiespañolas e inmorales

Se restablece la jefatura de los servicios militares en Ferrocarriles

BURGOS 20.—La Junta de Defensa Nacional ha promulgado la siguiente importante orden sobre las funciones escolares, que habrán de comenzar en el próximo mes de septiembre, y sobre la forma de cubrir las plazas de maestros en todos los pueblos sometidos al dominio del Gobierno legítimo de Burgos: "La necesidad de demostrar al mundo la normalidad de la vida nacional en las regiones ocupadas por el Ejército español, salvador de España, hace imprescindible que en todas las zonas de las mismas sean un hecho el orden y funcionamiento de los organismos oficiales. Entre éstos se hallan las escuelas de instrucción primaria, que, como piedra fundamental del Estado, deben contribuir, no sólo a la formación del niño en el aspecto de cultura general, sino a la españalización y rumbo de los jóvenes que, desgraciadamente, en los últimos años han sido francamente orientados en sentido inverso a las conveniencias nacionales.

Primero. De que la enseñanza responda a las conveniencias nacionales. Segundo. De que los juegos infantiles obligatorios tiendan a la exaltación del patriotismo sano y del entusiasmo por la España nueva. Tercero. De poner en conocimiento del Rectorado respectivo toda manifestación de debilidad u orientación opuesta a la sana y patriótica actitud del Ejército y pueblo español que sienten a España grande y única, desligados de conceptos antiespañoles que sólo conducen a la barbarie. Los señores alcaldes pondrán, antes del día 10 de septiembre, en conocimiento de los Rectorados el nombre de los maestros que no se hubiesen presentado el día primero de septiembre. Dichos maestros deberán acreditar, mediante certificación del alcalde de la localidad donde se encuentren, la imposibilidad de incorporarse a su destino, y si estuvieran sirviendo en el Ejército o milicias nacionales, las certificaciones serán expedidas por los jefes respectivos.

Para las escuelas de capital de provincia que se encontrasen en dicho caso, las designaciones de maestros interinos serán hechas por la Inspección de Primera Enseñanza. Para la Alcaldía y la Inspección de Primera Enseñanza se dará cuenta inmediata de los nombramientos hechos, al Rectorado del distrito universitario correspondiente. Sexto. Antes del día 30 del corriente mes, los alcaldes informarán al Rectorado del distrito universitario, respecto a si la conducta observada por los maestros propietarios o interinos que desempeñaban las escuelas en las localidades respectivas, ha sido la conveniente en orden a la finalidad de esta disposición o si, por el contrario, han sustentado en el ejercicio de su cargo, idearios perturbadores de las conciencias infantiles, así en el aspecto patriótico como en el moral. En este último caso, los Rectorados ordenarán con toda urgencia la sustitución de dichos maestros en la forma anteriormente expuesta."

A este fin, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza como órgano superior de la Enseñanza en su Distrito Universitario, esta Junta acuerda con carácter general lo siguiente: Primero.—Que las escuelas nacionales de Instrucción primera reanuden la enseñanza el día primero del próximo mes de septiembre, en sección matutina de cuatro horas, hasta el día 15, y en dos secciones de tres horas a partir del día 16 de dicho mes.

Segundo.—Los alcaldes o delegados que éstos designen, cuidarán:

Segundo. En los pueblos en que no se hubiese presentado el maestro nacional el día primero de septiembre, se designará por el alcalde al sustituto, con carácter de interinidad, entre las personas que ostenten el título de maestro nacional residentes en la localidad o en alguna de las localidades,

JEFATURA MILITAR DE FERROCARRILES

BURGOS 20.—Por el decreto número 58 se restablece la Jefatura de los servicios militares en Ferrocarriles, encargándose de ella el capitán don José Rivero de Aguilar y Otero, de la tercera Unidad de Movilización residente en Valladolid.

Se autoriza a dicha Jefatura para otorgar nombramientos de jefes, oficiales y clases de complemento al personal en activo de las Compañías de ferrocarriles que previamente lo soliciten, y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Las instancias dirigidas a esta Junta y previamente informadas por los respectivos jefes de los distintos servicios a que pertenezcan los agentes que lo soliciten, se enviarán a las Universidades de Movilización, las cuales, una vez informadas, las remitirán a la Jefatura de los servicios militares en Ferrocarriles. Esta Jefatura otorgará los nombramientos y los someterá a la ratificación de la Junta de Defensa.

DELEGADO GUBERNATIVO DE IGNI

BURGOS 20.—La Junta de Defensa Nacional ha acordado nombrar delegado gubernativo en el territorio de Iñel al capitán de Infantería don Rafael Montero Pimentel y se le confirma en el mando del batallón de Tiradores de Iñel.

HEROES DE ESPAÑA



A La Coruña han llegado los primeros heridos procedentes de las columnas gallegas que operan en los frentes de Asturias. En nuestro grabado aparecen los heridos que están recibiendo asistencia en el Sanatorio de Oza, convertido en hospital de sangre. (Foto Blanco).

Estampas del frente

En Asturias se camina de victoria en victoria

Se ha iniciado el avance hacia La Espina

Están próximas noticias altamente halagüeñas

La fiesta de la banderita bicolor, celebrada con gran entusiasmo en Luarca

LUARCA.—Hemos tenido ocasión de visitar el magnífico Hospital-Asilo de esta villa donde se halla instalado el Hospital de Sangre de la vanguardia de las tropas que combaten en el frente de Luarca.

VALES DEL FRENTE POPULAR

Comité del Frente Popular N.º 140 LUARCA. Vale a favor del café batido por seis copas, un bocadillo y dos cafés más.

Reproducción fotográfica de uno de los vales expedidos por el Comité del Frente Popular de Luarca.

lación en la que numerosas chicas de la localidad iban colocando en las solapas la banderita roja y blanca, esa nuestra bandera única que plasma la historia gloriosa de la Patria forjada con ríos de sangre y resplandores aureos de expansión cultural, de evangelización.

Con ser espléndido el resultado económico, lo que más nos ha agradado a todos era aquella extraordinaria expansión de los colores sacrosantos que han acompañado a España en sus rutas de conquista.

Y en cuanto al capitán Sierra, tampoco son posibles los elogios nuevos, porque su famoso cirujano, no sólo se contiene dentro de los reducidos límites de la Coruña, sino que los rebasa desde hace tiempo.

Además, el capitán Sierra realiza su labor—como buen soldado, al fin—sin alharacas, sobriamente. Busca la rápida curación sin adornarse con intervenciones que puedan ser de lucimiento personal, pero que al paciente no le alivien lo más mínimo.

Desde el primer momento se ha visto una serenidad en el mando, una capacidad organizadora que ha servido para imprimir a las tropas una firmeza en el avance, una precisión en todos los servicios, que han de ser la mejor garantía de un completo y próximo éxito.

Hoy se ha iniciado un avance general, con dirección a La Espina, operando en dos frentes y consiguiendo todos los objetivos propuestos, entre ellos el difícil pueblo de Paredes, victoria lograda por una sección del "Tercio Martín Alonso", mandada por el capitán Rodríguez Volta y por otra de guardias de Asalto. El éxito fue total y nuestras tropas se batieron heroicamente, sin sufrir ni una sola baja.

Tenemos la seguridad de poder comunicar pronto nuevas noticias halagüeñas para nuestra causa.

Luarca, 17-VIII-1936.

¿Qué novedad va a resultar que las monjitas de los Hospitales causen la admiración de todos, por su labor diaria y continuada, por su bondad y espíritu de sacrificio?

Estamos tan acostumbrados a hechos de esta naturaleza, se ha agotado tanto ya el ditirrambo justo en su honor, que no encontramos palabras nuevas con que exponer esta realidad tan vieja.

Y en cuanto al capitán Sierra, tampoco son posibles los elogios nuevos, porque su famoso cirujano, no sólo se contiene dentro de los reducidos límites de la Coruña, sino que los rebasa desde hace tiempo.

Además, el capitán Sierra realiza su labor—como buen soldado, al fin—sin alharacas, sobriamente. Busca la rápida curación sin adornarse con intervenciones que puedan ser de lucimiento personal, pero que al paciente no le alivien lo más mínimo.

Desde el primer momento se ha visto una serenidad en el mando, una capacidad organizadora que ha servido para imprimir a las tropas una firmeza en el avance, una precisión en todos los servicios, que han de ser la mejor garantía de un completo y próximo éxito.

Hoy se ha iniciado un avance general, con dirección a La Espina, operando en dos frentes y consiguiendo todos los objetivos propuestos, entre ellos el difícil pueblo de Paredes, victoria lograda por una sección del "Tercio Martín Alonso", mandada por el capitán Rodríguez Volta y por otra de guardias de Asalto. El éxito fue total y nuestras tropas se batieron heroicamente, sin sufrir ni una sola baja.

Tenemos la seguridad de poder comunicar pronto nuevas noticias halagüeñas para nuestra causa.

Luarca, 17-VIII-1936.

Se inaugura un servicio de correo diario entre La Coruña y Luarca

La Jefatura de Transmisiones de la Octava División orgánica, con la cooperación de la Jefatura de Transportes de la Delegación de Orden público, ha organizado un servicio de correo diario entre La Coruña y Luarca, con etapas en Vegadeo y Navia, que ha dado ya comienzo.

El transporte del correo se efectúa en automóviles que salen de nuestra capital a las siete de la mañana. Los coches permanecen en Luarca, para cruzarse al día siguiente con los de regreso, que permanecen en nuestra capital.

Creemos un deber felicitar públicamente, por esta nueva prueba de competencia tan inequívoca, al jefe de Transmisiones de la División, capitán don Manuel Arías Paz, y a jefe de Transportes, capitán don Juan Ramón Barrón.

El consignatario D. Enrique Fraga ha donado para la Guardia civil un auto Minerva, de su propiedad.

Por una omisión involuntaria dejaron de consignarse, en la lista facilitada a la Prensa, los nombres de los señores Facultativos siguientes, que prestan sus servicios dependientes de la Jefatura de los servicios sanitarios de las Milicias, don Maximino Araujo y don Manuel Fraga Irure, encargados del servicio de visita a domicilio, y don Daniel Becansa Aler, farmacéutico encargado de los Servicios de Laboratorio.

Relación de coches de turismo que deben presentarse los días 22 y 23 del actual a las ocho de la mañana en el Cuartel de Conductores, calle de Pardo Bazán, número 28, para prestar servicio de guardia:

Día 22.—B. 2120 núm. de requisa 304; C. 5375 ídem ídem 501; C. 4045 ídem ídem 502; M. 57280 ídem ídem 503; C. 4625 ídem ídem 505; C. 4484 ídem ídem 544; M. 27674 ídem ídem 507; C. 4862 ídem ídem 508; P.O. 3907 ídem ídem 508; C. 4982 ídem ídem 511; C. 5115 ídem ídem 509; M. 40050 ídem ídem 104; C. 5320 ídem ídem 250; L.E. 2910 ídem ídem 329; C. 5430 ídem ídem 351; C. 4992 ídem ídem 78; C. 2995 ídem ídem 133; C. 4561 ídem ídem 31; C. 5433 ídem ídem 297; C. 4748 ídem ídem 364; B. 60389 ídem ídem 331; S. 5775 ídem ídem 515; C. 4557 ídem ídem 516; B. 30232 ídem ídem 517; C. 2063 ídem ídem 518.

Relación de Omnibus y Camiónes que deben presentarse los días 22, 21 y 23 del actual a las diez de la mañana, en la Delegación de Orden Público para prestar servicio de guardia:

Día 21.—Camiónes: C. 2999 número de orden 107; C. 2813 ídem ídem 109; C. 2574 ídem ídem 87; C. 2471 ídem ídem 113; C. 4146 ídem ídem 116; C. 474 ídem ídem 117; C. 25-4 ídem ídem 122; C. 4049 ídem ídem 127; C. 3163 ídem ídem 128; C. 3754 ídem ídem 141; Omnibus: C. 3710 ídem ídem 88; C. 4290 ídem ídem 89; C. 5471 ídem ídem 91.

Día 22.—Camiónes: LU. 2037 número de orden 208; C. 4813 ídem ídem 211; C. 4144 ídem ídem 227; C. 4832 ídem ídem 228; P.O. 2332 ídem ídem 231; C. 4068 ídem ídem 233; C. 5172 ídem ídem 236; C. 4430 ídem ídem 237; C. 2114 ídem ídem 238; C. 4634 ídem ídem 240.

Omnibus: C. 4076 número de orden 96; C. 4288 ídem ídem 100; LU. 2155 ídem ídem 2; C. 1349 ídem ídem 3.

Todo automóvil que no se presente incurrirá en la penalidad que marca el bando fecha 14 de agosto.

Llegan ocho "balillas" de Valladolid

Están recorriendo Galicia y quieren llegar hasta Vitoria

Procedentes de Ferrol, llegó ayer tarde a La Coruña, un grupo de balillas de las secciones de Falange Española de Valladolid y León.

Los patrióticos muchachos nos manifestaron que su deseo es continuar viaje hasta Vitoria, para llegar al frente donde combaten las fuerzas que avanzan hacia San Sebastián.

Desde la estación se dirigieron al cuartel de Falange Española, donde fueron atendidos debidamente.

EL IDEAL GALLEGO está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

Por un orden nuevo, basado en la justicia y la equidad

La Central Obrera de Falange lucha por la libertad obrera

Aspira a la elevación del tipo de vida, para que nadie quede sin comer, sin vestir y sin hogar

Una proclama de la Central Obrera Nacional Sindicalista de La Coruña

La Central Obrera Nacional Sindicalista, de Falange Española de las J. O. N. S., nos envía la siguiente proclama: "AL PUEBLO TRABAJADOR. ¡Trabajadores coruñeses, trabajadores españoles todos!

En estos momentos está ya próxima nuestra liberación total en toda España; liberación que significa libertad y la verdadera democracia, tan acozadamente postergada por esos insaciables satélites de Moscú, que pretenden sueldos, Judas Iscariote, nos vendían tan cobardemente a la raza asturiana para hacer de nosotros, no unos trabajadores del servicio de la economía nacional, sino unos esclavos al servicio del bolchevismo.

Ahora sí podremos llamarnos con propiedad hijos de España, sintiendo el concepto de Patria como verdaderos españoles; viendo cómo España camina hacia un orden nuevo, basado en unos principios más sanos, más justos y más equitativos; donde todos tengamos derecho a la vida, lo que nos priva el Frente Popular marxista, aniquilador de todo aquello que pudiera constituir una defensa de la civilización cristiana y española.

He aquí por qué nuestro valiente Ejército español no dejó que avanzase sobre nosotros ese repugnante marxismo que, preconizado contra toda una permanencia histórica de la Patria.

Por tanto, ¡qué podíamos esperar, los trabajadores, de esos perniciosos agitadores marxistas, que asistían impasibles al desmoronamiento de nuestra España! Inculcando el terror, la destrucción y la barbarie a los obreros para que éstos cayeran en la miseria que los salvadores indiscutibles; y, ¡has comparado alguna vez—trabajador—la opulencia de que gozan con la pobreza en que vive? Pues si te detienes a analizar tu posición, ten drías que reconocer que el socialismo, internacional y judío, sólo ha sabido sembrar odios y hambre, y que tu verdadera redención está en que te alistes en los sindicatos de la Central Obrera Nacional Sindicalista, sin temor a represalias ni coacciones que sólo retienen a los cobardes, y si tratan de reternerse, acuérdate de que también los vampiros y sanguisuelas se agarran fuertemente al sér a que chupan la sangre.

¡Queréis un Estado fuerte, que imponga el derecho al trabajo, para que el hambre y la miseria huayan de nosotros de una vez para siempre? Acudid a participar en esta gran tarea de reconstrucción nacional, donde Falange Española de las J. O. N. S. lucha en vanguardia con las demás fuerzas salvadoras, reclamando para ella los puestos de mayor peligro; para así forjar una nación fuerte y respetada en el mundo, para lo cual el haz de flechas y el yugo recorren los más apartados rincones de España, representando nuestro empuje, nuestra fe en el destino y nuestra satisfacción por la victoria de España UNA, GRANDE y LIBRE, que ondee magestuosa la verdadera bandera de nuestra Patria para que todos los españoles, conscientes de su deber y satisfechos de su destino, lleven en sus labios sonrisas aquel canto ¡Salve, bandera de mi Patria salve! ¡Arriba España!

¡Por la Jefatura Sindical, EULOGIO ARIAS LOPEZ.

UN PROXIMO FESTIVAL La Central Obrera Nacional Sindicalista nos remite la siguiente nota: "El movimiento salvador de España, iniciado gloriosamente por nuestro Ejército, sorprendió en La Coruña al afamado hipnotizador científico extranjero "Doctor Garloff"—con quien nos hemos entrevistado, mostrándonos programas y recortes de periódicos de los países en donde ha actuado—que se ha ofrecido desinteresadamente a actuar en un festival que se organiza para fecha próxima.

El "Doctor Garloff", llevado de su entusiasmo por el movimiento salvador de España y de su cariño y amor a nuestra patria, se ha presentado en la Central Obrera de Falange Española para hacer su ofrecimiento, que se ha aceptado gustosamente.

El "Doctor Garloff", que ha maravillado a los públicos de América y Europa en sus actuaciones, procedía de Barcelona, donde quedó su equipaje, que debía llegar por ferrocarril a La Coruña. Sus experimentos de magnetismo, sugestión, catalepsia, etc., le han consagrado ante todos los públicos internacionales, hasta el extremo de que la Prensa americana le considera superior al famosísimo "Onofroff", proclamándole campeón mundial de fuerza psico-fisiológica.

Además actuarán otros artistas, por lo que el festival será algo grandioso. Muy pronto señalaremos la fecha. Por hoy haremos constar que la Empresa Pereira, ha dado toda clase de facilidades, dando el generoso ofrecimiento del "Doctor Garloff", que desea que su primera presentación en España sea a beneficio del glorioso Ejército español, poniendo la recaudación a disposición de la autoridad competente para que pase a enriquecer la suscripción en favor del Ejército y sostenimiento del movimiento salvador de la Patria.

La Central Obrera de Falange Española designará una comisión encargada de la organización de este festival, pues no se puede perder la ocasión del espontáneo y generoso ofrecimiento del "Doctor Garloff".

Las listas de maestros aspirantes a interinos, anuladas

Los que pretendan una interinidad deberán solicitarlo de nuevo

Han de reunir, no sólo capacidad, sino moralidad cristiana, patriotismo y honrada ciudadanía

Nueva lista de destituciones y nombramientos de personal de Instrucción Pública

Por la Delegación Militar de Instrucción Pública en La Coruña se han dictado las siguientes normas para la solicitud interina de escuelas:

"Próxima la fecha en que han de reanudarse las tareas escolares en esta provincia, es necesario que los maestros que hayan de regentar escuela, siquiera sea interinamente, vengan rodeados de las máximas garantías para el Estado, no sólo por su aptitud y capacidad, sino también, y de condición primordial y especialísima en el Magisterio, por una moral cristiana a toda prueba, acendrado patriotismo y dotes inequívocas de honrada ciudadanía.

En consideración a las razones expuestas, esta Delegación militar de Instrucción Pública, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda:

Primero.—Declarar nulas y sin ningún valor ni efecto las listas de aspirantes a interinalidades de esta provincia.

Segundo.—Quienes deseen regentar escuela interinamente o con carácter de sustitución o suplencia presentarán sus solicitudes en la Sección Administrativa hasta el 20 del presente mes, en papel de 1/50, con sello de huérfanos del Magisterio de 0/50, uniéndole copia, debidamente compulsada por el señor Delegado civil o Presidente del Consejo local, del título profesional o del certificado del depósito, según los casos.

Tercero.—En la instancia se harán constar con toda claridad los extremos siguientes:

a) Domicilio actual y el de su residencia en los cinco años últimos.

b) Interinalidades que ha regentado, sin omitir parroquia y Ayuntamiento.

c) Número del cursillo, por lo que afecta a los aprobados en el verificado el año 1935 y Tribunal a que pertenecen.

Quarto.—Cada instancia vendrá acompañada de Informe detallado del señor Delegado civil del Ayuntamiento donde reside el solicitante, que versará, precisamente, sobre los requisitos establecidos en el preámbulo de la presente orden, quedando sin curso las que carezcan de dicho informe.

La Coruña, 20 de agosto de 1936. El Delegado militar de Instrucción Pública.

DESTITUIONES Y NOMBRAMIENTOS

A propuesta de la Delegación militar de Instrucción Pública de esta provincia, el gobernador civil ha dictado las siguientes disposiciones, relativas al personal de dicho departamento:

Inspección de Primera Enseñanza.—Destitución y cese de don Gabriel Loperena Erro, declarado con anterioridad susceptible de empleo y sueldo.

Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña.—Se ordena la destitución y cese en la Junta de Gobierno, de don Fernando Martínez Morán, don Gerardo Abad Sevilla y don Ismael Pedregal Santullano.

Se nombran para la citada Junta a don Enrique Fraga Rodríguez, don José Hueso Macías, don Luis Mayor Moreno, don Juan Fernández Rodríguez, don Joaquín Farfán Sagredo, don José Seljo Rubio y don Federico Fernández Sar. Los vocales señores Fraga y Hueso son vocales natos como director y secretario, respectivamente, de dicho centro.

Escuela Normal del Magisterio de La Coruña.—Destitución y cese de don Florentino González Torner, declarado anteriormente susceptible de empleo y sueldo.

Delegación de Bellas Artes y Museo provincial.—Se nombra a don Fernando Alvarez de Sotomayor para los cargos de delegado de Bellas Artes, director del Museo provincial y presidente de la Comisión provincial de Monumentos.

Magisterio nacional.—Destitución y cese de don Carlos Luis Gómez, de Ameijenda, en Cete, que por error apareció en el "Boletín Oficial" como suspenso de empleo y sueldo; don Augusto Trillo y Trillo, de la Graduada de Ortigueira; don Manuel Loureiro González, de Barro, en Noya; don José Caballero, de Abanqueiro, en Boiro; don José Martínez Virel, de Lampón, en Boiro; don Rodrigo Alvarez Gantes, de Escarabote, Póso, en Boiro; don Constantino Fernández López, de Bergondo; don José María Vázquez Blanco, de Sorriazo, en Arteijo; don Antonio Flatas Reinoso, de Lañas, en Arteijo; don José Novás Soto, de San Claudio, en Ortigueira; don César Rodríguez Fernández, de Senra, en Ortigueira; don Secundino Mesa Villar, de la Crauada de Ortigueira, y don Juan Bascosy Pereira, de Santa María de Mera, en Ortigueira.

Suspensión de empleo y sueldo de don Manuel Otero Tarrío, de Larderos, en Pino; doña Elvira Losada González, de Santiago de Mera, en Ortigueira; doña Angela Botana López, de Noya número 1; don Manuel Fernández González, de Lubre primera, en Bergondo; don Camilo Veiga Fernández, de Osoes, en Bergondo; don Manuel Santoro Bóo, de la Graduada de Ortigueira; doña María García Juncoas, de Prásaras, en Vilasantar; don Manuel Cruz Centeno, de Corne Aldea, en Puenteceso, y don Aurelio Cruz Centeno, de Jornes Languerón, en Puenteceso.

Personal subalterno.—Don Manuel Parga Iglesias, conserje del grupo escolar "Concepción Arenal" se le impone tres meses de suspensión de empleo y sueldo, con inhabilitación durante el mismo tiempo.

Doña Sara Rodríguez Roldán y doña Amelia Rodríguez Solís, barreanderas del mismo centro, tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

Asilo Municipal.—Don Jesús Meljato Vázquez, destituido y cesante en su cargo de instructor del mencionado centro.



Los exploradores coruñeses, secundados por los bravos "balillas", recorren los comercios locales para recoger los donativos de víveres y efectos destinados a las tropas que combaten por la salvación de la Patria. (Foto Cancelo).

DOS MINUTOS DE HUMOR

¡Ahí van los mineros!

¡Uuuuuuh!

En los momentos más tranquilos nos llega por los aires la siguiente voz bronca: "¡Ahí os van los mineros! ¡Uuuuh!"

Damos un respingo. Miramos a diestra y siniestra. No vemos nada. Compomemos nuestra figura, y seguimos andando.

"¡Los mineros, los mineros, Uuuuuuh!"

"¡Caramba con los mineros! Pero ¿de dónde vienen los mineros? ¡Siempre tenemos encima la amenaza de los mineros! ¿Qué quieren de nosotros los mineros?"

Y, enseguida, un chaparrón de ondas nos hace añorar una coraza blindada:

"¡Córdoba; ahí te van los mineros de Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible! ¡Ay de ti, Oquedo; no contabas con que irían a rendirte los carbonarios de Mieres y Langreo! ¡Huelva; cinco mil mineros de Riotinto van en vagones! ¡Coruña, Coruña; ya llegan a tus puertas los mineros de Villablino y Ponferrada!"

Y el español ingenuo acaba por exclamar, sorprendido:

"¡Vaya, vaya! ¿Pero es posible que haya tanta mina en España?"

El Gobierno de Madrid nos conmina insistentemente con los mineros. Parece ignorar que las balas han hecho iguales a todos los hombres. Como si las balas tuvieran que dispararse a fuerza de bíceps, y no bastase un dedo para apretar un gatillo. Como si una criatura de siete años no pudiese hacer volar todo un tren de mineros con sólo tocar un pequeño botón...

Pero acabamos de descubrir, por secretas indagaciones, el motivo fundamental que obliga al Gobierno de Madrid a machacarnos los oídos con la frase: ¡Ahí van los mineros! Y por que Prieto, hace unos meses, vociferaba: ¡Que bastaban los mineros para deshacer el ejército de Asturias!

Hoy hemos captado la interesante noticia de que, cerca de Torredonnes, nuestras tropas coparon un buen número de prisioneros que se dedicaban a gritar: "¡Peligro de muerte! ¡Barreño! ¡Barreño!" Y también cercaron a otro grupo que mancebaba los fusiles como si fuesen palas. Todos vestían ropa de facena y tenían la cara tiznada de carbón. Estrechados a preguntas, confesaron:

"Nuestros camaradas no habían dicho que el Ejército español tenía verdadero pánico a los hombres que trabajan en las minas. ¡Y nos habían disfrazado de mineros!"

Cipriano TORRE ENCISO.

(Radiado en el Diario hablado al Servicio de España, por la estación EAL-AZ), en La Coruña).

Anúnciese en EL IDEAL GALLEGO

EFFECTOS PARA EL FRENTE

Los exploradores coruñeses, secundados por los bravos "balillas", recorren los comercios locales para recoger los donativos de víveres y efectos destinados a las tropas que combaten por la salvación de la Patria.

Cuarenta kilogramos de oro van recaudados en Vigo

En Pontevedra fueron entregados, sólo en el día de ayer, más de trescientos donativos de este metal

Aumenta en Vigo la recaudación en un millón en la primera quincena de Agosto

Lugo

SE CAE DESDE LAS MURALLAS

LUGO 20.—Ampliamos detalles del accidente ocurrido ayer en San Fernando y en el que resultó herido un joven falangista.

El que cayó desde las murallas se llama Pastor Suárez Fernández, de 30 años, natural de Veiga (Chantada) y afiliado a F. E.

En el Hospital se calificó su estado de grave, aunque hoy está algo mejorado.

LA MORATORIA DE LOS

BANCO

LUGO 20.—Han celebrado una reunión los Bancos de España, Co. ruña, Pastor e Hispano, que enviaron una nota anunciando que el plazo de moratoria termina el día 25, fecha en que se deben recoger los efectos vencidos.

LA SUSCRIPCION DEL

EJERCITO

LUGO 20.—La suscripción a favor del Ejército alcanza la cifra de 250.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

LUGO 20.—Ha dado a luz una niña la bella esposa del profesor de literatura de Almería D. Evaristo Correa Calderón, de soltera María Asunción de Polanco y Drake.

Los felicitamos por el fausto acontecimiento.

CITACION DEL JUZGADO

MILITAR

LUGO 20.—El Juzgado militar de Ribadeo da un plazo de ocho días a Antonio María Martínez López de Villafraña para comparecer en dicha plaza; de lo contrario estará comprendido en delito de rebelión.

DESTITUCIONES EN PALAS

LUGO 20.—El Ayuntamiento de Palas destituyó de sus cargos al secretario y oficial primero.

En sustitución del primero designó provisionalmente a D. Alfonso Vía Ouro.

Orense

TRESCIENTOS DONATIVOS

DE ORO

ORENSE, 20.—Los donativos de objetos de oro efectuados en el día de hoy, ascendieron a más de 300.

NUESTRAS FUERZAS

EN ASTURIAS

ORENSE, 20.—Hemos hablado con el gerente de "La Región", don Alejandro Outeiriño, que acaba de regresar de Asturias, a donde fue como soldado y tomó parte en la toma de Luarca.

Manifestó que las tropas son excelentemente atendidas, comiendo admirablemente. Las atenciones para con los soldados son múltiples. Los servicios sanitarios funcionan admirablemente, y el espíritu de las fuerzas es formidable.

El señor Outeiriño escribió hoy una breve memoria de sus impresiones de Asturias, que fue leída desde la emisora local.

MAESTRO DESTITUIDO

ORENSE, 20.—Por la autoridad gubernativa ha sido destituido de su cargo el maestro nacional don Manuel Paz y Paz.

RASGO DE UN SACERDOTE

ORENSE, 20.—El párroco de Gentive, don Hilgino Iglesias, que no logró, como había solicitado, ser destinado al frente, para cumplir su sagrado ministerio cerca de los heridos, ha escrito una carta al comandante militar cediendo el transporte de sus haberes para el Ejército.

DELEGADO DE LA OFICINA

DE PRENSA

ORENSE, 20.—Llegó de Burgos el periodista orensano don Juan Brasa, que ha sido nombrado delegado de la Oficina de prensa y propaganda para la región gallega.

Es el único periodista español que ha conseguido este título, y en breve saldrá para La Coruña y otras ciudades de Galicia, para dar

Lugo

SE CAE DESDE LAS MURALLAS

LUGO 20.—Ampliamos detalles del accidente ocurrido ayer en San Fernando y en el que resultó herido un joven falangista.

El que cayó desde las murallas se llama Pastor Suárez Fernández, de 30 años, natural de Veiga (Chantada) y afiliado a F. E.

En el Hospital se calificó su estado de grave, aunque hoy está algo mejorado.

LA MORATORIA DE LOS

BANCO

LUGO 20.—Han celebrado una reunión los Bancos de España, Co. ruña, Pastor e Hispano, que enviaron una nota anunciando que el plazo de moratoria termina el día 25, fecha en que se deben recoger los efectos vencidos.

LA SUSCRIPCION DEL

EJERCITO

LUGO 20.—La suscripción a favor del Ejército alcanza la cifra de 250.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

LUGO 20.—Ha dado a luz una niña la bella esposa del profesor de literatura de Almería D. Evaristo Correa Calderón, de soltera María Asunción de Polanco y Drake.

Los felicitamos por el fausto acontecimiento.

CITACION DEL JUZGADO

MILITAR

LUGO 20.—El Juzgado militar de Ribadeo da un plazo de ocho días a Antonio María Martínez López de Villafraña para comparecer en dicha plaza; de lo contrario estará comprendido en delito de rebelión.

DESTITUCIONES EN PALAS

LUGO 20.—El Ayuntamiento de Palas destituyó de sus cargos al secretario y oficial primero.

En sustitución del primero designó provisionalmente a D. Alfonso Vía Ouro.

Orense

TRESCIENTOS DONATIVOS

DE ORO

ORENSE, 20.—Los donativos de objetos de oro efectuados en el día de hoy, ascendieron a más de 300.

NUESTRAS FUERZAS

EN ASTURIAS

ORENSE, 20.—Hemos hablado con el gerente de "La Región", don Alejandro Outeiriño, que acaba de regresar de Asturias, a donde fue como soldado y tomó parte en la toma de Luarca.

Manifestó que las tropas son excelentemente atendidas, comiendo admirablemente. Las atenciones para con los soldados son múltiples. Los servicios sanitarios funcionan admirablemente, y el espíritu de las fuerzas es formidable.

El señor Outeiriño escribió hoy una breve memoria de sus impresiones de Asturias, que fue leída desde la emisora local.

MAESTRO DESTITUIDO

ORENSE, 20.—Por la autoridad gubernativa ha sido destituido de su cargo el maestro nacional don Manuel Paz y Paz.

RASGO DE UN SACERDOTE

ORENSE, 20.—El párroco de Gentive, don Hilgino Iglesias, que no logró, como había solicitado, ser destinado al frente, para cumplir su sagrado ministerio cerca de los heridos, ha escrito una carta al comandante militar cediendo el transporte de sus haberes para el Ejército.

DELEGADO DE LA OFICINA

DE PRENSA

ORENSE, 20.—Llegó de Burgos el periodista orensano don Juan Brasa, que ha sido nombrado delegado de la Oficina de prensa y propaganda para la región gallega.

Es el único periodista español que ha conseguido este título, y en breve saldrá para La Coruña y otras ciudades de Galicia, para dar

DELEGADO DE LA OFICINA

DE PRENSA

ORENSE, 20.—Llegó de Burgos el periodista orensano don Juan Brasa, que ha sido nombrado delegado de la Oficina de prensa y propaganda para la región gallega.

Es el único periodista español que ha conseguido este título, y en breve saldrá para La Coruña y otras ciudades de Galicia, para dar

DELEGADO DE LA OFICINA

DE PRENSA

ORENSE, 20.—Llegó de Burgos el periodista orensano don Juan Brasa, que ha sido nombrado delegado de la Oficina de prensa y propaganda para la región gallega.

Es el único periodista español que ha conseguido este título, y en breve saldrá para La Coruña y otras ciudades de Galicia, para dar

DELEGADO DE LA OFICINA

DE PRENSA

ORENSE, 20.—Llegó de Burgos el periodista orensano don Juan Brasa, que ha sido nombrado delegado de la Oficina de prensa y propaganda para la región gallega.

Es el único periodista español que ha conseguido este título, y en breve saldrá para La Coruña y otras ciudades de Galicia, para dar

DELEGADO DE LA OFICINA

DE PRENSA

ORENSE, 20.—Llegó de Burgos el periodista orensano don Juan Brasa, que ha sido nombrado delegado de la Oficina de prensa y propaganda para la región gallega.

Es el único periodista español que ha conseguido este título, y en breve saldrá para La Coruña y otras ciudades de Galicia, para dar

DELEGADO DE LA OFICINA

DE PRENSA

ORENSE, 20.—Llegó de Burgos el periodista orensano don Juan Brasa, que ha sido nombrado delegado de la Oficina de prensa y propaganda para la región gallega.

Pontevedra

JUNTA LOCAL DE SOCORROS

PONTEVEDRA, 20.—La Junta local de socorros pone en conocimiento del público en general, que sus oficinas se hallan instaladas en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Se han instalado en el local de la Caja de Ahorros Provincial (bajo de la Diputación) y se compone por los señores: presidente, don Rafael González Besada; vocales, don Rafael Saen Diez, don José Ramón Gómez, don Casiano Peláez Merino, don Alejandro Caballero López, don Leopoldina García, viuda de Palmés; doña Gloria Muñoz de Castiella, doña Bernarda Patiño de Vila y señorita Rosa Fernández Conde.

Grandioso recibimiento a las fuerzas en Caldas

Los funerales por el sargento Niño Méndez, muerto por la Patria, resultaron concurrentísimos

Ferrol tributa un recibimiento triunfal a los marinos portugueses desembarcados

Santiago

EN SUPRAGIO DE UN HEROE

SANTIAGO, 20.—A las once y media de la mañana, según se había anunciado, tuvo lugar en la amplia iglesia de San Martín el acto fúnebre que por el eterno descanso del sargento de complemento don José Luis Niño Méndez, muerto en el frente del Guadarrama, organizaron los sacerdotes que prestan servicio en el grupo de Artillería Ligera de guarnición en esta plaza y al cual pertenecía el finado.

En el centro de la cruz que forman las amplias naves del templo, se levantaba un gran catafalco, en el que se veían grupos de fueles en pabellón, una bandera bicolor, así como un casco de acero sobre el almohadón que coronaba el túmulo, como insignia del difunto por quien se celebraba el acto.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero don Manuel Fernández Vázquez.

La misa fué celebrada por el presbítero

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Santo de hoy: San Fidel.
Santo de mañana: San Hipólito.
O U I T O S
IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON...

Función de desagravio al Beífico Corazón

Organizado por la Adoración Diurna, se celebró ayer, en la Iglesia de Juana de Vega, un solemne Acto de Desagravio al Sagrado Corazón de Jesús...

Información radiofónica

Estos días, en que se está decidiendo—en las que ya está decidida—la salvación de España, los receptores de radio prestaron, al igual que en octubre de 1934, un valiosísimo servicio a la Prensa...

Expresión de gratitud

Doña Tomasa Vila, viuda del serolco comandante Valcarlos, muerto gloriosamente en Asturias el pasado mes, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a la Prensa...

Vida de sociedad

NOMBRAMIENTO
Ha sido nombrado alcalde de Alendralejo, donde tiene habitualmente su residencia, el oficial de Artillería retirado don Jaime Ozores Marquina...

Ocho embargos de un millón de pesetas

Para responder de la responsabilidad civil que pueda caberles
Según nuestras noticias, el Juzgado militar que entiende en las causas instruidas con motivo del glorioso movimiento nacional...

Nuevos servicios de Iravías a Oleiros

La Compañía de Tranvías, atendiendo los deseos del vecindario del municipio de Oleiros, implantó ayer nuevos servicios que vendrán a cubrir las necesidades de transporte que allí se sentían...

Nuevas destituciones de funcionarios judiciales

Por la autoridad correspondiente se han dispuesto las siguientes destituciones de funcionarios judiciales:
Don Julio Lois Lois, fué suspendido del cargo de secretario de la Audiencia provincial de Pontevedra...

Resumen del 'Boletín Oficial'

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:
Gobierno de provincia.—Aclaración a la circular sobre transmisiones por radio...

Notas del Puerto

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento:
EN LA BAHIA
Vapor español "Herrani", esperando despacharse...

Mareas para hoy

Pleamareas: Por la mañana, a las 5:24 horas, altura 3:65 metros; por la tarde, a las 17:38 horas, altura 3:58 metros.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de vacaciones
Carballino.—Don José Muñadas con don Francisco Paradela, sobre interdicto, Letrados, Veiga y Blanco Rajoy Espada...

Cines y Teatros

CARTELERA
Rosalia de Castro.—"El pacifista". Secciones a las 4, 6 y 7:45.
Linares Rivas.—"Ana Karenina". Secciones a las 6:15 y 10:45.

Mensajes de socorro

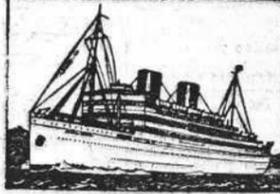
PARA PUNTECOSO
35.—Concepción Gandía. Bien, noticias. Amparo Hermida. (De Tetuán).

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad, es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE
30 de Agosto de 1936 REINA DEL PACIFICO
21 de Septiembre de 1936 ORBITA
12 de Octubre de 1936 ORDUÑA



¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Sección médica
Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
SAN ANDRÉS, 115. PRIMERO
TELÉFONO, 1344. — LA CORUÑA

DR. BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
REAL, 33. 2.º — Teléfono 2239
BAYOS, X

FRANCISCO GID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS, VARIOLA, SIFILIS
CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 7
CASTELAR, 16. 1.º
LA CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
BAYOS, X
CANTON FIGUEROA, 22. primer
Consulta: de 10 a 1

OCULISTA JLOSADA
(Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6)
TEL. 1497

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO DE ORO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
San. Andrés, 117. 2.º — LA CORUÑA

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
De 1 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 8 y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6. PRIMERO

DR. COLMEIRO LAFORET
Especialista en Gidos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Plaza de Orensé, 2-A. Teléf. 2161

DR. COLMEIRO LAFORET
Especialista en Gidos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Plaza de Orensé, 2-A. Teléf. 2161

DR. COLMEIRO LAFORET
Especialista en Gidos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Plaza de Orensé, 2-A. Teléf. 2161

F. PINOLE ARAMBURU
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
Real. núm. 33, segundo

DR. COLMEIRO LAFORET
Especialista en Gidos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Plaza de Orensé, 2-A. Teléf. 2161

DR. COLMEIRO LAFORET
Especialista en Gidos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Plaza de Orensé, 2-A. Teléf. 2161

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
DE LOS PROFESORES
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA
Ginecólogo
TELÉFONO, núm. 1208

EL IDEAL GALLEGO
vende en Pucnt-Mascara, en la Zapatería de don Julio Capelana.

Librería "LINO PEREZ"
MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ
Fermín Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA
Colección PUEYO de novelas selectas.—A 250 pesetas en rústica y 3'50 encuadernadas en tela.

ALQUILERES
SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nón lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y con carretera hasta la misma. Razon, Procurador Aranda, Castelar, 18 y 20, primero.

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cecilio Fernández Alonso
Cantón Grande, 25, 2.º
Teléfono, 2398

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

COMPRESA VD.
medias, calcetines, velos, camisas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURISO" Panaderas, 47. — LA CORUÑA

PISOS
1.º y 2.º con cuarto de baño y agua caliente, sirviendo el 1.º por su amplitud para Oficinas o familia numerosa, SE ALQUILAN en Rubine, 10. Informes en la misma casa, 2.º, derecha, de 11 a 5.

NOYA
Corresponsal administrativo:
DORA PILAR CASTRO CAMPOS
Puerta de la Villa, 15

EN ESTA CASA
SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA
EL IDEAL GALLEGO

EN ESTA CASA
SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA
EL IDEAL GALLEGO

anuncios económicos.

BUENAS colocaciones encontradas al se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

TAQUIMEO se ofrece sin pretensiones. De familia católica y con buenas referencias. Informes en esta Administración.

TINTORERIAS
TRAJE SEIS HORAS! Su traje viejo, como nuevo, se lo entrega la Tintorería "Hércules". Limpieza en seco; planchado a vapor. Especialidad en tejidos a muestra. Talleres y despacho en San Nicolás, 32. Teléf. 1851.

MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Anón. San Andrés, núm. 151.

EMPRESA "El Vozillo". Salidas: De Villagarcía, a las 9 de la mañana y 5 de la tarde; de Pontevedra, a las 3:30 y 8 de la tarde, enlazando con los vapores de la Puebla y Riveira.

HOTEL ARGENTINA
Real, 66, segundo.
El más céntrico de la Coruña. Trato esmerado. Se admiten hijos. Precios muy económicos.

PURGAD a los niños siempre con el verdaderamente PALMIL Jiménez. Es el más eficaz para niños como para adultos.

BATERIA DE COCINA. Aluminio puro. Recibió importante remesa a precios baratísimos. Eusebio Alvarez. San Nicolás núm. 6. Precio fijo.

VENTAS
MUEBLES LANCE. Nada más fino y económico. Sta. Margarita, núm. 61.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

LAS BUENAS MEDIAS. Estrecha de San Andrés, 5. Muchos años seleccionando mis especialidades en géneros de punto, es una garantía. Venta a precios fijos.

COLOCHONERIA Courel, Santa Catalina 26.

PIANOS. Alquiler y venta, plazos y contado. Panaderas, 19. Agosto.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene correspondientes en América.

POR AUSENTARME vendiendo urgentemente juego comedor, juego dormitorio y un escritorio solo a particular. Tratar, Fontán, 3, quinto, B. de 6 de la tarde. Son muebles de calidad completamente nuevos.

MADERAS. Enrique Calviño. Cajas para envases. Explanada del Orzán, Teléfono, núm. 1650. LA CORUÑA.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciar en las columnas de EL IDEAL GALLEGO, por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciar en las columnas de EL IDEAL GALLEGO, por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciar en las columnas de EL IDEAL GALLEGO, por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciar en las columnas de EL IDEAL GALLEGO, por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciar en las columnas de EL IDEAL GALLEGO, por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

Caen los últimos reductos de Irún y de San Sebastián

Los proyectiles de la escuadra al servicio de España volaron el fuerte de Guadalupe y las tropas nacionales se han apoderado del fuerte de San Marcial

Han llegado a Valladolid los Regulares de Larache.-El general Mola ha comunicado al Ejército del Sur que no necesita más fuerzas para atacar a Madrid

Durante el día de ayer fueron derribados cinco aviones rojos

BURGOS, 20.—Por haberse trasladado a Valladolid el Cuartel General del Ejército del Norte, la emisora de Radio Castilla no pudo anochecer el comunicado oficial acostumbrado por no haberlo recibido a tiempo.

Valladolid, como saben nuestros lectores, se encuentra bastante más cerca de Madrid que Burgos, y a ello se debe el traslado aludido.

Los proyectiles de la escuadra al servicio de España volaron el fuerte de Guadalupe y las tropas nacionales se han apoderado del fuerte de San Marcial.

INCAUTACION DE TRIGOS

BURGOS, 20.—Una orden relacionada con los envíos de trigo dispone lo que sigue:

«Ha llegado a esta Junta conocimiento de que, con anterioridad al movimiento salvador de España, se hicieron expediciones de trigo procedentes de las panceras del Estado, de diferentes provincias, con destino a las fábricas de harinas enclavadas en zonas no sometidas a la autoridad de esta Junta, y por sí tales expediciones se encontrasen todavía en camino, se ordena:

Primero.—Por los gobernadores civiles de cada provincia se procederá a la incautación de aquellos trigos propiedad del Estado que, en tránsito por su provincia respectiva, vaya consignado a destinatarios domiciliados en provincias o lugares no sometidos a esta Junta.

Segundo.—Con tal finalidad, los jefes de estación del ferrocarril, participarán con toda urgencia a los gobernadores civiles de su respectiva provincia el emplazamiento del citado cereal, con indicación del número de la expedición, punto de residencia, remitente, destinatario, punto de destino y cantidad o peso de la mercancía, que no será reexpedida hasta que ello sea ordenado por la autoridad antes dicha.

Tercero.—Los gobernadores civiles darán traslado de tales comunicados a los Ingenieros jefes de la Sección Agronómica Provincial correspondiente, los cuales, una vez comprobado tratarse de trigo del Estado, ordenarán, por intermedio del señor gobernador civil, su entrega al fabricante de harinas más próximo de la zona sometida, fabricante que está obligado a hacerse cargo de dicho trigo en las mismas condiciones de depósito que regula la ley de 20 de mayo de 1936.

COMITE DE LA BANCA PRIVADA

VADA

BURGOS, 20.—El decreto número 57 dispone la constitución de un Comité Nacional de la Banca privada. Dice así:

«En atención a las circunstancias extraordinarias que atraviesa el territorio sometido a la autoridad de la Junta de Defensa Nacional de España, que repercute marcadamente en la actuación de la Banca privada, necesitada evidentemente de una unificación que permita coordinar y encuadrar los distintos criterios de interpretación de las disposiciones legales y normas profesionales, de conformidad con las directivas de las Juntas, y de otra parte, con objeto de atender con la misma orientación las consultas e informes que se solicitan, se ha creído preciso establecer un alto centro de la Banca privada que responda a esas finalidades.

NUMEROSAS BAJAS COMUNISTAS

PARIS, 20.—Radio París, en la emisión de las diez y cuarto de la noche, comunicó que un avión del Ejército español bombardeó Irún y la carretera de Irún a Pasajes, suponiendo trataba de cortar las comunicaciones con San Sebastián. Después de lanzar más de una docena de bombas, algunas de las cuales cayeron en las calles lusesas, causando grandes destrozos, regresó a Burgos.

EL ASESIO DE IRUN

El enviado especial de «La Petit Gironne» informa hoy a su periódico de la actuación de las fuerzas en el frente de Guipúzcoa.

Dice que en las primeras horas de la mañana las tropas nacionalistas han iniciado un violento ataque sobre Irún, realizando un movimiento envolvente para dejar Be-

havía a la izquierda. Las columnas navarras coronaron las crestas. El tiro de cañón es violentísimo y los cañoneros atruenan el espacio. La lucha en su fase final habrá de ser durísima, pues los rojos se resisten a la desesperada.

Numerosos grupos de mujeres y niños pasan la frontera.

Las baterías de Artillería del Ejército nacional, emplazadas en posiciones estratégicas, tiran con gran eficacia sobre los núcleos rojos. La explosión de los obuses se percibe perfectamente desde el puente internacional.

En un pequeño bosque, situado muy cerca de Irún, se halla un grupo de milicianos del Frente Popular.

Se dice que un torpedero rojo ha llegado a Fuenterrabía y que pretendió bombardear a los nacionalistas, pero su artillería, de corto alcance, resultó totalmente ineficaz.

Las tropas nacionalistas han avanzado hasta las mismas puertas de Irún. Algunas columnas tienen grandes contingentes de hombres y su bravura y acometividad son inigualables. A última hora del día, estas fuerzas se han apoderado de una batería de los rojos, que estaba instalada en una colina. La situación de los rojos es angustiosa, pues la única salida que tienen es por el mar y no se sabe cómo podrán escapar. Por otra parte, los buques españoles no han cesado de bombardear, oyéndose desde Hendaya, perfectamente, sus cañonazos.

Según llegando incesantemente fugitivos a la frontera.

Siguen llegando incesantemente fugitivos a la frontera.

Porque nos mueve una causa noble y patriótica, Dios está con nosotros y el triunfo será nuestro; dentro de poco podréis vivirlo en toda su plenitud.

Termino dedicando merecidos elogios a las virtudes de la mujer burgalesa y dando vivas al Ejército y a España.

El «speaker» de la emisora correspondió al saludo con unas frases elocuentísimas.

CON BRONCE DE CAÑON Y PIEDRA DE LA SIERRA

BURGOS, 20.—El Ayuntamiento de Burgos acordó la erección de un monumento, en lugar más alto de la capital, para perpetuar el fervor de los castellanos hacia Rodrigo Díaz de Vivar y, a la vez, honrar la memoria de cuantos burgaleses murieron en esta lucha enlucida por la salvación de España.

La obra se hará con bronce de cañones y piedra del Guadarrama.

Por otro acuerdo de la Corporación se restablece el crucifijo en las escuelas.

REGULARES EN VALLADOLID

VALLADOLID, 20.—A las una y media de la tarde llegaron en un tren militar fuerzas de Regulares de Larache. Fueron recibidos entusiastamente y llamaron poderosamente la atención por la marcialidad con que desfilaron por las calles.

A la estación acudió a recibirlos un gentío inmenso.

SOBRAN TROPAS EN EL NORTE

LONDRES, 20.—Radio Daventry, en su emisión de las seis de esta tarde, declara haber recibido la noticia de que el general Mola, que manda el Ejército del Norte, ha telegrafiado al general Queipo de Llano que ya no necesita más fuerzas del Sur para sus ejércitos del Norte.

NORMALIDAD FERROVIARIA CON SEVILLA

BURGOS, 20.—El «A B C» que se edita en Sevilla llega en la misma fecha de su publicación a Burgos, lo que demuestra la normalidad con que se realizan las comunicaciones.

El último número trae la noticia de que el Ayuntamiento sevillano ha nombrado hijo adoptivo y prebendado de Sevilla al general Quiroga de Llano.

CASTILLA LA NUEVA SE INSISTE EN LA CAIDA DE CUATRO VIENTOS

ROMA, 20.—Esta emisora decía a las once de la noche que el fuerte de Guadalupe había caído en poder del Ejército.

También acogía el rumor de que Cuatro Vientos estaba en poder de los aviadores que se habían sublevado contra el Gobierno marxista de Madrid.

MAS DE SIETE MIL ASESIINATOS EN MADRID

SAN JOSE DE COSTA RICA, 20. El corresponsal de la United Press ha cableografiado esta madrugada a su Agencia detalles espeluznantes sobre los actos de salvajismo que está siendo víctima Madrid por parte de las hordas rojas.

Declara dicho corresponsal que los marxistas madrileños han asesinado a más de siete mil personas. Sólo el número de los fusilados en la Casa de Campo asciende a mil cuatrocientos. En todas las calles de la capital se encuentran cadáveres.

Añade el mismo corresponsal que sabe de buena fuente que los extremistas han amenazado y violan constantemente a los miembros del Gobierno del Frente Popular ante el temor de que tratan de huir al extranjero en vista del arrollador avance del Ejército nacional en todos los frentes.

DIMITEN LOS MIEMBROS DEL SUPREMO

BURGOS, 20.—En relación con el proceso de los militares en Madrid se anuncia que todos los miembros del Tribunal Supremo han dimitido en documento que enviaron al Presidente de la República.

El fiscal de la República anunció que se le hace responsables de los daños materiales, que ascienden a 32 millones de pesetas.

MADRID, PALTO DE GARCIA SOLINA

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 20. El Gobierno rumano ha negado al de Madrid el envío de gasolina. Se tiene la impresión de que los depósitos de combustible líquido en poder de los marxistas de Madrid están próximos a agotarse.

Extremadura HACIA MADRID

SEVILLA, 20.—El parte oficial,

LAS MUJERES, AL SERVICIO DE ESPAÑA



Este grupo de bellísimas muchachas de la buena sociedad coruñesa trabajan incansablemente en la preparación de paquetes de chocolate destinados a las tropas del Ejército y de las Milicias nacionales que luchan en los frentes de batalla. (Foto Artés)

Parece muy remoto el acuerdo franco-italiano

El Duce se muestra partidario irreducible de una abstención absoluta material y moral

Inglaterra se inclina por la neutralidad

ROMA, 20.—El acuerdo franco-italiano sobre la declaración de neutralidad en la guerra civil de España parece más remoto que nunca.

Durante el día de hoy, el embajador francés confirió con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, en su afán de obtener una respuesta al plan francés.

Después de varios días de negociaciones diplomáticas, los puntos de vista italianos y franceses son cada vez más dispares. El conde Ciano, yerno de Mussolini, insistió en que el proyecto de neutralidad sea modificado para acceder a las demandas italianas.

El espíritu y el tono de la respuesta alemana al plan francés se considera en los círculos oficiales romanos mucho más exigente que la de Italia.

En vista de las condiciones exigidas por Alemania, se cree aquí que el plan de no intervención tiene pocas probabilidades de cristalizarse.

Inglaterra, al parecer, está dispuesta a retirar su pretensión de que Francia amordace la Prensa con tal de que el Quai d'Orsay se comprometa a extender el embargo de armas a todas las empresas y particulares, pero el Duce se mantiene inflexible en todo aquello que se relaciona con el apoyo material o moral a los partidos beligerantes en España.

También se muestra intransigente en su petición de que todos los Gobiernos prohíban el envío de dinero y de voluntarios a España. Lo que en la práctica exige Mussolini es que nación tan democrática como Francia imponga restricciones dictatoriales a sus ciudadanos.

Francisco se opone resueltamente a esa demanda e insiste en la defensa de la libertad de que el Ayuntamiento sevillano ha nombrado hijo adoptivo y prebendado de Sevilla al general Quiroga de Llano.

Entre Francia e Italia, como se ve, ha planteado un conflicto entre dos ideologías.

Deseario de llegar a un acuerdo, el Gobierno francés ha sugerido en el día de hoy a Mussolini la conveniencia de firmar un convenio de neutralidad, sin especificar su alcance. Los demás Gobiernos harían lo mismo, redactando después un documento en el que se detallarían las demandas de los respectivos países.

Por un momento se creyó que el Duce aceptaría este plan, pero las esperanzas pronto se desvanecieron. Sin embargo, las puertas no se han cerrado y existe la posibilidad de que, mediante nuevas negociaciones, se pueda llegar a un acuerdo franco-italiano sobre la no intervención en España.

El espíritu y el tono de la respuesta alemana al plan francés se considera en los círculos oficiales romanos mucho más exigente que la de Italia.

En vista de las condiciones exigidas por Alemania, se cree aquí que el plan de no intervención tiene pocas probabilidades de cristalizarse.

Inglaterra, al parecer, está dispuesta a retirar su pretensión de que Francia amordace la Prensa con tal de que el Quai d'Orsay se comprometa a extender el embargo de armas a todas las empresas y particulares, pero el Duce se mantiene inflexible en todo aquello que se relaciona con el apoyo material o moral a los partidos beligerantes en España.

También se muestra intransigente en su petición de que todos los Gobiernos prohíban el envío de dinero y de voluntarios a España. Lo que en la práctica exige Mussolini es que nación tan democrática como Francia imponga restricciones dictatoriales a sus ciudadanos.

Francisco se opone resueltamente a esa demanda e insiste en la defensa de la libertad de que el Ayuntamiento sevillano ha nombrado hijo adoptivo y prebendado de Sevilla al general Quiroga de Llano.

Entre Francia e Italia, como se ve, ha planteado un conflicto entre dos ideologías.

Entre Francia e Italia, como se ve, ha planteado un conflicto entre dos ideologías.

Otra Radio fantasma de F. E. en Madrid

Las columnas del Sur avanzan sobre Madrid e iniciarán el ataque en cuanto lleguen

Queipo de Llano obliga a los marxistas a reconstruir lo que han destruido

En Madrid ha comenzado a funcionar una nueva emisora fantasma instalada por elementos de Falange Española de las J. O. N. S. Ayer se escuchó perfectamente en La Coruña, entre las cinco y media de las seis y media de la tarde, Lleva la indicación de «F. E. 39».

Afecta a Falange Española y al movimiento salvador de España. En su emisión de ayer tarde, y próximamente a las seis, dio la noticia de que las columnas que integran el Ejército del Sur avanzan sobre Madrid a marchas forzadas y que, en cuanto establezcan contacto con la capital, se lanzarán al asalto de una mansión incontestable, juntamente con las columnas del Ejército del Sur.

Dirigida a continuación una advertencia a los obreros madrileños que aún conservan las armas en las manos, y les dijo que la justicia, una vez ocupado Madrid, será inexorable, ya que se fusilará a cuantos sean aprehendidos haciendo armas contra las fuerzas nacionales.

Hizo un resumen de la situación militar española. Con la ocupación de toda la provincia de Badajoz, con las ciudades de Mérida, Badajoz y Almedáez, se ha establecido el contacto entre los Ejércitos del Sur y del Norte. Las columnas que operan en la provincia de Málaga están avanzando el cerco de esta capital, de la que distan tan sólo quince kilómetros. Irún está a punto de ser tomada, y las columnas mandadas por los coroneles Beorlegui y Ortiz de Zárate se hallan a las puertas de San Sebastián, donde han sido asesinados los jefes del nacionalismo vasco, que querían entregarse. Diez columnas sucesivamente enviadas a Aragón desde Cataluña han sido aniquiladas y ha sido aniquilada la gran expedición que trataban de desembarcar en las Baleares.

Por lo que se refiere a Madrid, los propios obreros madrileños pueden comprobar por sí como el cerco se estrecha de día en día. Las fuerzas del Ejército, de la Falange, de los requetés y demás milicias nacionales están preparadas para el asalto definitivo, poseídas de un espíritu invencible, que reciben de todas las regiones de España dominadas por el movimiento.

Toda resistencia es, pues, inútil y criminal. Las fuerzas nacionales serán por ello mismo, inexorablemente para cuantos traten de oponerse a su paso arrollador.

REGIMEN COMUNISTA EN BARCELONA

MADRID, 20.—La emisora fantasma de Falange Española, en su emisión de esta tarde, subraya la enorme importancia que tiene la noticia dada ayer en Barcelona de haberse declarado el comunismo, según nota del consejero de Economía; el anarquista Carbó indica que esta noticia debe ser objeto de la máxima difusión. Es la implantación de la anarquía, bajo una forma comunista.

Lee un telegrama de Gibraltar, desde donde comunican a la Agencia Reuter que, por vía aérea, han pasado 800 soldados indígenas de Tetuán a Sevilla en el día de ayer.

Confirma que hay diez aviones destinados al transporte de fuerzas entre Marruecos y la Península.

Transmite noticias de la lucha en Irún y en San Sebastián, donde las fuerzas del Ejército van avanzando, derrotando a los gubernamentales.

En el transatlántico «Cristóbal Colón» parece que se ha sublevado la tripulación y se ha formado un comité rojo, que asaltó los actos del comandante.

En Málaga no quedan extranjeros, pues las autoridades rojas los obligaron a tomar las armas en defensa de la ciudad.

El general Queipo de Llano ha ordenado a las autoridades de Huelva que todos los puentes carreteros y edificios públicos destruidos por los marxistas, sean reconstruidos, en régimen de trabajos forzados, por los mismos marxistas.

LAS SUSCRIPCIONES DE ORO

BURGOS, 20.—La Junta de Defensa Nacional de España ha promulgado la siguiente orden: «Primero. A partir de la publicación de esta orden, todos los centros, juntas o comisiones encargadas de la recogida de oro, ya sea amonedado, en lingotes o en objetos preciosos, darán cuenta a esta Junta de la recaudación obtenida, primero hasta la fecha y, luego, parcialmente, cada cuatro días, de los ingresos que en ese transcurso hayan obtenido.

Segundo. Con la frecuencia que puedan, y aprovechando las coyunturas favorables que se presenten, enviarán lo recogido a esta Junta, la que dará cuenta del total importe de la recaudación y, en su día, del destino que se dé a ese dinero.

Tercero. La Junta de Defensa Nacional de España, a la que no

se le atribuya responsabilidad alguna en el presente decreto, quedará facultada para adoptar las medidas que estime oportunas para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.